



CHESTER
SCHOOLS of DISTINCTION

Estimados padres o guardianes:

El estado de New Jersey requiere que estudiantes del grado 6 nació después de enero 1997 tienen que recibir un inyección de refuerzo de difteria, tétano y pertusis así como una sola dosis de la vacuna de meningococo.

Los estudiantes necesitan proveer los documentos de las inmunizaciones sea aplicable para su edad de su médico. **Esto es requerido antes entrado al 6 grado.** Por favor, solicitarle a su médico en orden a completar la forma debajo y devolver a la enfermera en su escuela.

Si tiene preguntas o necesita más información nos llama.

www.chester-nj.org

Le agradecemos su cooperación en este asunto .

Sincerely,

Cathleen Sullivan
Enfermera de Bragg

Anne Pape
Enfermera de BRMS

Estudiante _____

Fecha de nacimiento _____

The above named student has received: